

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 20 del 2003

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA RODRIGAL S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifestamos que la compañía ha sastifecho sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal de la compañía.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2002, en comparación al periodo 2001.

	(Dólares)		(+ -)
	2002	2001	VARIACIONES
Activo Corriente	83.511,76	34.924,76	48.586,84
Pasivo Corriente	19.642,00	4.635,34	15.006,66
Total Activos	105.386,07	55.719,62	49.666,45
Ingresos	238.389,05	118.318,88	120.070,17
Gastos de Operación	238.200,55	156.897,07	81.303,48
(Pérdida) Utilidad	188,50	38.578,19	38.766,69

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente


 ING. BYRON RODRIGUEZ
 GERENTE GENERAL



12/10/02

DECLARACION JURADA

Ing. Byron Rodriguez, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, por los derechos que represento de la compañía **CAMARONERA RODRIGAL S. A.**, en mi calidad de Gerente General, declaro lo siguiente:

Consiente de las penas por perjurio y falso testimonio declaro, bajo la solemnidad de juramento, que mi representada no tiene contratos de obras públicas ni de otra naturaleza celebrado con el Estado ecuatoriano.

Guayaquil, Abril 28 del 2003

p. CAMARONERA RODRIGAL S. A.


~~Ing. Byron Rodriguez~~
GERENTE GENERAL



28/04/2003